

Boletín

**MA
CARE
NA_**

TU BARRIO SEVILLA





-

Noticias

-

- El Distrito Macarena contará en junio con una Lanzadera de Empleo. **Página 3**
- El Ayuntamiento pone en marcha el Programa Tiempo Joven 2017. **Página 4**
- El Ayuntamiento prepara un programa de Circuitos de Paseos para Adultos y Mayores. **Página 5**
- Aprobadas las subvenciones para proyectos que prevengan la violencia de género. **Página 6**
- El Distrito acude a la recepción en la Caseta Municipal de la Feria de Abril. **Página 7**

- El Distrito celebrará la clausura de los talleres socioculturales 2016-2017. **Página 7**

Agenda

-

- Brigadas Medioambientales. **Página 8**
- Clausura talleres socioculturales 2016-2017. **Página 8**
- “Disfruta del ajedrez”. **Página 8**
- “Disfruta de tu biblioteca en familia”. **Página 8**

El Distrito Macarena contará en junio con una Lanzadera de Empleo

Esta iniciativa busca favorecer la inserción laboral de 20 jóvenes sevillanos seleccionados

La colaboración entre el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), la Fundación Santa María la Real y la Fundación Telefónica permitirá la puesta en marcha el próximo mes de junio de una Lanzadera de Empleo en la ciudad que, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo dentro del programa Poises, servirá para ayudar a 20 jóvenes a buscar trabajo en equipo, reforzar las habilidades profesionales, mejorar la empleabilidad y contar

con nuevas posibilidades para la inserción laboral.

En concreto, esta Lanzadera de Empleo se ubicará en el Distrito Macarena. De sus 20 participantes, 15 serán jóvenes menores de 35 años, y los 5 restantes podrán ser de mayor edad, hasta 59 años. Deberán ser personas desempleadas y estar inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo. No se busca un perfil formativo concreto, sino que podrán participar personas con estudios básicos, que procedan

de Formación Profesional o Bachillerato o tengan diplomaturas o licenciaturas universitarias. Del mismo modo, tampoco se solicita un sector laboral determinado, sino que esa participación está por completo abierta a personas con trayectorias diversas, de áreas laborales diferentes, con o sin experiencia laboral o con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Los seleccionados se reunirán varios días a la semana en los locales cedidos por el Ayuntamiento de Sevilla para este programa y disfrutarán de sesiones de *coaching* e inteligencia emocional, dinámicas de comunicación, marca personal y búsqueda de empleo 2.0; entrenamiento de entrevistas personales; elaboración de mapas de empleabilidad, visitas a empresas diversas, reuniones con emprendedores y procesos de

intermediación laboral con responsables de Recursos Humanos.

Inscripciones

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria disponen hasta el día **24 de mayo** para inscribirse en el programa a través de la página web de Lanzaderas (<http://www.lanzaderasdeempleo.es/formulario-de-inscripcion>) o, en la modalidad presencial, solicitando y presentando el formulario en la Dirección General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social, situada en el Pabellón Real (Plaza de América S/N), en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. También se puede contactar a través del número de teléfono 955.471.043.

El inicio previsto para esta Lanzadera de Empleo en el Distrito Macarena es el 7 de junio.

El Ayuntamiento pone en marcha el Programa Tiempo Joven 2017

Este programa está dirigido a jóvenes de entre 16 y 26 años y comprende 200 becas

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Juventud, dependiente del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha convocado las ayudas para el Programa Tiempo Joven 2017, dirigido a la juventud sevillana de edades comprendidas entre los **16 y los 26 años**, consistente en otorgar 200 becas para la realización de sesiones formativas en lengua inglesa para alcanzar los niveles correspondientes al **B1** del Marco Común Europeo de Referencia

para las lenguas (MCER), propiciando iniciativas que favorezcan el conocimiento y la utilización de la lengua inglesa y su cultura.

“Queremos ofrecer alternativas a la ocupación del tiempo libre de nuestra juventud, al mismo tiempo que reducimos las brechas que, en una edad tan crucial, separan a unos jóvenes de otros”, ha señalado la delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, Myriam Díaz.

La cuantía total del proyecto,

uno de los programas reforzados en este mandato para favorecer la formación de los jóvenes, asciende a los 54.840 euros. Las becas consistirán en el pago íntegro (**155 becas de 283,78 euros**) o del 85% del importe total de las sesiones formativas (**45 becas de 241,20 euros**), que incluyen 60 horas lectivas.

Estas sesiones serán intensivas y presenciales, y se desarrollarán todas en las mismas fechas, durante los meses de **septiembre, octubre y noviembre**, a razón de seis horas semanales. Serán distribuidas en tres grupos de mañana y 17 de tarde. El mínimo de alumnos para cada sesión es de siete. Por otro lado, las ubicaciones de los cursos serán en distintos espacios municipales, procurando que sean lo más cercanos, en la medida de lo posible, al lugar de residencia del alumnado beneficiario.

Además del requisito de edad, los jóvenes deberán estar **empadronados en Sevilla capital** desde al menos un año antes de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. Los criterios de valoración para la concesión de estas ayudas serán la zona de residencia y el nivel de ingreso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación, y estas se presentarán según el modelo de solicitud general del Ayuntamiento, suscrita por el/la representante legal en caso de ser presentada por menores, y se podrá obtener en la página web www.sevilla.org. Las solicitudes se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza San Sebastián, nº1. Edificio Estación de Autobuses, así como en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales.

El Ayuntamiento prepara un programa de Circuitos de Paseos para Adultos y Mayores

Esta actividad promueve los hábitos de vida saludables, la realización de ejercicio físico y la participación social

El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla ha diseñado un nuevo programa, el Circuito de Paseos para Adultos y Mayores.

Se trata de una actividad dirigida a personas **mayores de 18 años** y que tiene como principal objetivo promover los hábitos de vida saludable, la realización de ejercicio físico y la participación social, encajando, así, con la razón de ser de este organismo en cuanto a “mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” se refiere.

El circuito, que dará comienzo el próximo **13 de mayo** y concluirá el **16 de diciembre** de 2017 con un acto de clausura que se celebrará en el Centro Deportivo San Pablo, recorrerá cada uno de los distritos IMD en dos fechas diferentes. De esta manera, el programa se completa con un total de 16 paseos que tendrán lugar entre los meses de mayo a junio y de septiembre a diciembre, con una duración aproximada de entre 60 y 90 minutos y una distancia media a recorrer de 5 km.

Toda aquella persona que desee participar en los paseos, podrá inscribirse en cualquiera de los distritos del IMD hasta las 13:00 del viernes previo a la realización del paseo en cuestión o hasta que se agoten las plazas, ya que en cada paseo no podrá superarse la cifra de 80 participantes. Además, a cada participante se le hará entrega de una camiseta y de una bolsa con una botella de agua y una pieza de fruta y/o snack.

Además, la jornada no finalizará con la llegada a meta, sino que, tras cada uno de los paseos, se realizarán diferentes actividades en el punto de llegada: exhibición o sesión de tai-chi, yoga o bailes de salón, así como gimnasia de bajo impacto o acondicionamiento físico y deporte tradicional.

La inscripción tendrá un coste de 2 €, excepto para las personas con discapacidad mayor o igual

al 33%, o aquellos residentes en municipio de Sevilla en situación de especial dificultad económica, para los cuales la inscripción será gratuita.

Los vecinos del Distrito Macarena podrán disfrutar de estos paseos las siguientes fechas:

-28/10/2017: con salida desde Glorieta Olímpica y llegada a Parque del Alamillo.

-02/12/2017: con salida desde Glorieta Olímpica y llegada a Parque de los Perdigones.

Ambos recorridos atraviesan por completo el Parque del Alamillo. Mientras que el primero de ellos finaliza en el parque, el segundo avanza por la Calle Juan Bautista Muñoz, Calle José de Gálvez, Puente de la Barqueta y Torre de los Perdigones.

La hoja de inscripción se puede encontrar en la página web del IMD.

Aprobadas las subvenciones para proyectos que prevengan la violencia de género

Se subvencionará un máximo de 30 proyectos que traten sobre redes sociales, nuevas tecnologías e innovación

El Ayuntamiento, a través de su Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha aprobado una convocatoria de subvenciones por un importe total de 40.000 euros destinada a proyectos creativos e innovadores que, presentados en 2017 por asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y en régimen de concurrencia competitiva y ejecutados este año, contribuyan a la sensibilización y prevención de cualquier tipo de manifestación de violencia de género entre la población joven.

La finalidad de la convocatoria es fomentar la participación del tejido social y de la propia juventud para contribuir a concienciar y prevenir sobre las distintas manifestaciones de la violencia de género, canalizando la creatividad y el talento y optimizando el impacto de los proyectos mediante el uso de las redes sociales de información y comunicación (facebook, twitter, tuenti, instagram, whatsapp, spot, etcétera).

Bajo el común denominador de la creatividad y la innovación, los proyectos que se presenten

podrán versar sobre la visibilización de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, el análisis sobre la violencia ejercida contra las mujeres, el tratamiento de la prostitución y la explotación sexual como una manifestación de la violencia contra las mujeres, influencias de los estereotipos sexistas en diferentes ámbitos que impiden avanzar en la igualdad, la valoración de los saberes y tareas tradicionalmente ejecutadas por mujeres, la aportación que las mujeres a lo largo de la historia han realizado en los diferentes ámbitos de la sociedad, la contribución del movimiento feminista en la lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la diversidad sexual, etc.

Los proyectos podrán utilizar para su desarrollo todas las herramientas que tienen mayor uso entre la población juvenil

Como son aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como otros medios de interés para las y los adolescentes, como son los asociados a las manifestaciones artísticas (música, artes escénicas, grafitis, fotografía, etc.) o cualquier metodología que se considere idónea y aporte creatividad e innovación.

Estos proyectos habrán de ser presentados por asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, ubicado en la Plaza de San Sebastián número 1, en el Registro Auxiliar del Servicio de la Mujer, sito en la calle Fray Isidoro de Sevilla número 1, o en los Registros Auxiliares radicados en las Juntas Municipales de Distritos. El plazo de presentación será de 20 días hábiles a contar desde el día 3 de mayo de 2017.



El Distrito acude a la recepción en la Caseta Municipal de la Feria de Abril

Se reunieron los representantes de todas las entidades del Consejo de Participación Ciudadana



El Distrito celebrará la clausura de los talleres socioculturales 2016-2017

El evento tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de mayo en el teatro Hogar Virgen de los Reyes

El Distrito Macarena clausura los talleres socioculturales que se han celebrado durante el curso 2016-2017. Esta celebración, que se desarrollará entre los días 16, 17 y 18 de mayo en el teatro Hogar Virgen de los Reyes, constará de una muestra de todas las actividades que se han venido llevando a cabo a lo largo del año.

La programación completa se puede consultar en la web <http://participasevilla.sevilla.org/>

La delegada del Distrito, Clara Isabel Macías Morilla, será la encargada de inaugurar y cerrar esta gran muestra.



Brigadas Medioambientales

A través de actividades y talleres, el Distrito junto a LIPASAM busca conseguir una ciudad limpia y sostenible.

12 de mayo.
Campos de Soria.
17:30-21:00



16, 17 y 18 de mayo.
A las 18:00 horas.
Teatro Hogar Virgen de los Reyes.

Clausura talleres socioculturales 2016-2017

“Disfruta del ajedrez”

14 de mayo.
Plaza Monasterio de Veruela.
Las Golondrinas.
10:30-14:30



“Disfruta de tu biblioteca en familia”

17 de mayo.
Taller: Vamos a contar historias.
A las 17:00 horas en la Biblioteca Municipal Julia Uceda.

